

## **DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD OCCIDENTAL**

## JUSTIFICACIÓN Por Información y Archivos de Documentos no proporcionados

La Dirección Regional de Salud de Occidente en cumplimiento a lo establecido en el Art.10, Numeral 24 de la Ley de Acceso a la Información Publica, que establece la publicación de las Resoluciones Ejecutoriadas, esta Dirección informa: Que durante el Tercer Trimestre de 2019, no se han generado Resoluciones Ejecutoriadas por procesos sancionatorios, por lo que a esta fecha no se puede presentar dicha información.

Santa Ana, a los 30 días del mes de Octubre de 2019.

## **Dr. Kevin Jeff Moran García**Director Regional de Salud Occidental

Nota : El Original de esta Carta Justificación firmada y sellada por el Director Regional se encuentra en los Archivos en la Dirección Regional de Salud de Occidente.